Superintendencia de Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 25 de octubre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0111206

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta

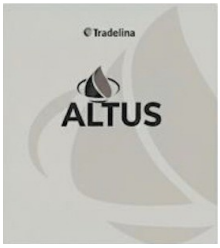

Denominación del Signo: TRADELINA ALTUS

Clases y descripción de productos y/o servicios:

29: Mezclas de aceites vegetales a saber, Mezcla girasol- oleina alto oleico, Mezcla Girasol-canola- oleina alto oleico, Mezcla Oleina alto oleico- Soya y Mezcla Aceite de Maíz - Oleina alto oleico.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

TRADELINA FOOD S.A.S.
Calle 108 # 57-09 apto 312
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Superintendencia de Industria y Comercio

Datos de Notificación:

luz mery loaiza manrique, Carrera 78 F No. 0 - 33, BOGOTA CUNDINAMARCA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capitulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.